



Wildwood Housing Authority
3700 New Jersey Avenue
Wildwood, NJ 08260
Phone: 609-729-0220 - Fax: 609-729-4168
TDD: 1-800-545-1833 Ext. 851
www.wildwoodhousing.org

January 2, 2020

Las siguientes Reglas y Reglamentos de la Política de Estacionamiento se aplican a todos los que estacionan un vehículo en un estacionamiento de la Wildwood Housing Authority (WHA) con un vehículo registrado en la Oficina WHA.

POLÍTICA DE ESTACIONAMIENTO-REGLAS Y REGULACIONES

- 1. Permiso de estacionamiento requerido:** Nadie puede estacionar un vehículo en un estacionamiento DE WHA a menos que WHA otorgue permiso para estacionar y le emite un permiso de estacionamiento para ese vehículo. El permiso de estacionamiento es válido del 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso. Si no se renueva el permiso de estacionamiento, se retirará el vehículo. Además, el Vehículo siempre debe estar en condiciones de operación, si su vehículo no es operable, puede que no esté aparcado en la propiedad de WHA, incluso si exhibe una pegatina WHA para el año en curso.
- 2. Límite de vehículos:** The Wildwood Housing Authority tiene espacios de **estacionamiento limitados** y no tiene suficientes espacios para todos sus ocupantes, por lo que cada hogar se le permitirá registrar sólo **un (1) vehículo en este momento**. Los vehículos deben ser propiedad de un inquilino en el arrendamiento y estar registrados en el arrendamiento. Si tiene más de 1 vehículo **debe estacionar el otro vehículo en la calle de acuerdo con el City of Wildwood y las regulaciones estatales de Nueva Jersey**. Los estacionamientos son solo para residentes, no se permite a los huéspedes/ visitantes para estacionar un vehículo allí, independientemente de las circunstancias.
- 3. Documentación requerida: Para solicitar un permiso de estacionamiento,** debe presentar la siguiente documentación. Licencia de conducir emitida por el estado válido, registro de vehículos del estado válido de Nueva Jersey (debe estar bajo el nombre de los propietarios del vehículo) y el seguro de automóvil del estado de Nueva Jersey (debe estar bajo el nombre de los propietarios registrados en el vehículo). Si corresponde, debemos tener una Persona emitida por el Estado de Nueva Jersey con una Tarjeta de Identificación de Discapacidad y si la Persona con una Discapacidad es un miembro de la casa en el contrato de arrendamiento, por favor traiga la etiqueta o cartel de plástico de Discapacidad para tener una copia en el archivo. También necesitaremos el certificado de inspección de vehículos de motor actual, y el vehículo debe estar en buenas condiciones de funcionamiento.
- 4. Cambios en la información del vehículo:** Es responsabilidad del arrendatario proporcionar a la Autoridad documentación de licencia renovada, registro y seguro. Debe notificar a la oficina cuando un que obtenga una nueva matrícula, cuando el vehículo ya no es propiedad del inquilino, o cuando el inquilino obtiene por primera vez un vehículo que le gustaría estacionar en la propiedad WHA. Es responsabilidad del inquilino a segura sede que la oficina de WHA siempre tiene licencia actualizada, registro, documentación de seguro y, si corresponde, la persona emitida por el estado de Nueva Jersey con una tarjeta de identificación de discapacidad.

5. **Colocación del permiso:** El permiso, en forma de un para brisa aferramiento estático, debe fijarse permanentemente al parabrisas en el lado delantero de los conductores del vehículo (debe **ser visible no puede ser bloqueado por ventanas tintadas u otra obstrucción**). El permiso de estacionamiento **NO** es transferible a otro vehículo. Los vehículos deben mostrar el permiso apropiado al vehículo que tenemos en el archivo.
6. **Plazas de estacionamiento:** Los vehículos con permisos de estacionamiento válidos pueden estacionar en cualquier espacio disponible dentro de su complejo estacionamiento. El estacionamiento es por orden de llegada. Los vehículos de la Corte del Comisionado no pueden aparcarse en el estacionamiento de **Sandman Towers**, si se ve que su vehículo está sujeto a multas por parte de la policía y será reacondicionado. Los vehículos de gran tamaño que no caben completamente en un espacio de estacionamiento están prohibidos, tales como vehículos comerciales, remolques, autocaravanas y autobuses propiedad o utilizados por los inquilinos no pueden estacionar en el estacionamiento WHA. Mientras está estacionado, el vehículo sujeto no puede bloquear ningún otro vehículo. El estacionamiento en el césped y las aceras está prohibido.
7. **Reparación del vehículo prohibida: SOLO las REPARACIONES DE EMERGENCIA** se pueden llevar a cabo en el estacionamiento, como cambiar la llanta pinchada o el reemplazo de la batería, excepto que no se permiten reparaciones de vehículos en las áreas de estacionamiento. Los vehículos no deben filtrar líquidos en el pavimento, como aceite o gasolina. Si el vehículo tiene fugas de fluidos, el inquilino será responsable de la limpieza de los fluidos y cualquier costo ocurrido. Los coches con neumáticos pinchados, en bloques o que parezcan ser un peligro o abandonados, serán redescubiertos a expensas del propietario del vehículo.
8. **Ceniza del vehículo:** Solo le permitiremos lavar su vehículo en la propiedad WHA. Por favor, no conecte mangueras de agua para lavar su vehículo, es un mal uso del agua WHA.
9. **Vehículos no autorizados y/o mal estacionados** Los vehículos no autorizados están sujetos a multas por parte de la policía y a la remoción por remolque a expensas del propietario. Esto incluye el bloqueo de un acceso, bordillo amarillo, carriles contra incendios, etc. La oficina de WHA tendrá la información sobre dónde han sido retorse los vehículos.
10. **Venta o remoción de vehículos: WHA se reserva el derecho de retirar de la zona de** estacionamiento, sin previo aviso, y a expensas del propietario del vehículo, cualquier vehículo que se considere que constituye un peligro claro para las personas o la propiedad. WHA se reserva el derecho de solicitar que una citación sea emitida por el Departamento de Policía de Wildwood y/o retirar un vehículo del área de estacionamiento, incluyendo cualquier vehículo sin un permiso de estacionamiento WHA válido, cualquier vehículo cuyo permiso de estacionamiento WHA haya sido revocado o vencido, cualquier vehículo que ocupe un espacio de estacionamiento sin autorización, cualquier vehículo que carezca de matrícula actual de NJ y seguro de NJ, carezca de placas de estacionamiento o cualquier vehículo, incluyendo pero no limitado a situaciones que requieren acceso o salida por parte de la policía, incendio y otros vehículos de emergencia o la fuga de un fluido que representa un peligro o amenaza para las personas o la propiedad. Un vehículo de motor se considera abandonado en la propiedad pública cuando: dejado desatendido en la propiedad pública por un período de 120 horas (1 semana) o más. La oficina de WHA debe ser notificada si usted está saliendo de la ciudad sin su vehículo.

11. **Lugares de estacionamiento accesibles (Discapacitados):** Estos espacios de estacionamiento están restringidos para su uso por personas que poseen una persona emitida por el estado de Nueva Jersey con una tarjeta de identificación de discapacidad e identificación de carteles y /o placas. Estos permisos vienen en dos variedades: Persona con placas de discapacidad para discapacitados y Persona con etiquetas de plástico para discapacitados, o pancartas, que cuelgan del espejo retrovisor. Tenga en cuenta que la persona con una tarjeta de identificación por **discapacidad ya sea el conductor del vehículo o el pasajero en el vehículo debe estar presente cuando se muestra el cartel.** Leyes de **Estacionamiento para Discapacitados del Estado** de Nueva Jersey El estacionamiento de vehículos de motor en espacios accesibles sin identificación especial del vehículo está prohibido y castigado con una multa inicial de \$250 y multas posteriores de al menos \$250 y hasta 90 días de servicio comunitario. (C.39:4-197(3)c).
12. **Mantenimiento del estacionamiento:** Por favor, sea cooperativo con el personal de mantenimiento si le piden que mueva su vehículo a arar o para cualquier otro problema de mantenimiento/ reparación. El vehículo sujeto debe ser retirado en los momentos especificados por WHA para la limpieza del área de estacionamiento, eventos WHA y construcción que se realiza en el área.
13. **Huéspedes y Visitantes:** Los huéspedes y visitantes deben aparcar sus vehículos en la calle, de acuerdo con el Reglamento de Estacionamiento de la Ciudad de Wildwood. El estacionamiento es solo para residentes, sin exenciones.
14. **Cambios en el Reglamento:** WHA se reserva el derecho de modificar estas Regulaciones de Estacionamiento en cualquier momento, previa notificación **por escrito** de **30 días.**
15. **Terminación de la autorización de estacionamiento:** El permiso para estacionar termina cuando la etiqueta de estacionamiento expira, el inquilino se muda o si se revoca el permiso.
16. **Responsabilidad por daños y robos:** **La Wildwood Housing Authority no es responsable de** los daños o robos de su vehículo o el contenido del vehículo. El uso de cualquier área de estacionamiento es únicamente bajo el propio riesgo del propietario del vehículo, y la Wildwood Housing Authority no asume ninguna responsabilidad de ninguna naturaleza con respecto al vehículo y de su contenido; Esta disposición no se considerará que ha renunciado por cualquier acción de la Wildwood Housing Authority o sus empleados.

Cuando venga a la oficina para su permiso de estacionamiento, tendremos que firmar en esta política. Si tiene alguna pregunta, llame al 609-729-0220 o venga a la oficina de la WHA.

Gracias
Administración